

Correo: j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co

PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA **DEMANDANTE**: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO: 190013103006-2023-00139-00

OFICIO 748 10 DE AGOSTO DE 2023

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co

REFERENCIA: INFORMACION EXISTENCIA PROCESO ART. 375 NUMERAL 6 DEL C.G.P

Por medio del presente, pongo en conocimiento de la Entidad de la existencia de la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA que por el modo de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio han interpuesto a través de a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía N°. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por la señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, para que, si lo consideran pertinente, hagan sus manifestaciones que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

SECRETARIA

Au Luguel ly astruj ANA RAQUEL MARTINEZ DOR



Correo: <u>j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co</u>

PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA **DEMANDANTE**: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO: 190013103006-2023-00139-00

OFICIO 747 10 DE AGOSTO DE 2023

SEÑORES:

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO RURAL-INCODERnotificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co

REFERENCIA: INFORMACION EXISTENCIA PROCESO ART. 375 NUMERAL 6 DEL C.G.P

Por medio del presente, pongo en conocimiento de la Entidad de la existencia de la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA que por el modo de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio han interpuesto a través de a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía N°. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por la señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, para que, si lo consideran pertinente, hagan sus manifestaciones que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

SECRETARIA

ĂNA RAQUEL MARTINEZ DŒ



Correo: j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co

PROCESO:

DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO:

190013103006-2023-00139-00

OFICIO 748

10 DE AGOSTO DE 2023

SEÑORES:

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTÍN CODAZZI

judiciales@igac.gov.co

REFERENCIA: INFORMACION EXISTENCIA PROCESO ART. 375 NUMERAL 6 DEL C.G.P

Por medio del presente, pongo en conocimiento de la Entidad de la existencia de la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA que por el modo de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio han interpuesto a través de a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía N°. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por la señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, para que, si lo consideran pertinente, hagan sus manifestaciones que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

Jua Jaguel Waetu ANA RAQUEL MARTINEZ D SECRETARIA

MENTO DE

Palacio de Justicia "Luis Carlos Pérez" Calle 8-10-00 Centro Email: <u>j06ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Feléfono: 6028240000 Extensión 531



Correo: j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co

PROCESO:

DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO:

190013103006-2023-00139-00

OFICIO 746

10 DE AGOSTO DE 2023

SEÑORES:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS.

Notificaciones.juridicauariv@unidadvictimas.gov.co servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co

REFERENCIA: INFORMACION EXISTENCIA PROCESO ART. 375 NUMERAL 6 DEL C.G.P

Por medio del presente, pongo en conocimiento de la Entidad de la existencia de la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA que por el modo de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio han interpuesto a través de a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía N°. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por la señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, para que, si lo consideran pertinente, hagan sus manifestaciones que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

Jua Jaguel Gaele ANA RAQUEL MARTINEZ I



Correo: j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co

PROCESO:

DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

INDETERMINADAS

RADICADO:

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

190013103006-2023-00139-00

OFICIO 745

10 DE AGOSTO DE 2023

DOCTORA:

DORIS AMPARO AVILES FIESCO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

CIUDAD

EMAIL: ofiregispopayan@supernotariado.gov.co

REFERENCIA: INSCRIPCIÓN DE ADMISIÓN DE DEMANDA EN FOLIO DE MATRÍCULA NRO. 120-17490 ORIP POPAYÁN.

Por medio del presente le comunico la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA interpuesta a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía Nº. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por la señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, para lo cual Solicito sírvase ordenar a quien corresponda se inscriba la admisión de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, sírvase tomar nota de lo decidido.

Atentamente,

NA RAQUEL MARTINEZ DORATORET.

SECRETARIA

CENTO DE



Correo: j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co

PROCESO:

DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO:

190013103006-2023-00139-00

OFICIO 747 10 DE AGOSTO DE 2023

SEÑORES:

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO RURAL-INCODERnotificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co

REFERENCIA: INFORMACION EXISTENCIA PROCESO ART. 375 NUMERAL 6 DEL C.G.P

Por medio del presente, pongo en conocimiento de la Entidad de la existencia de la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA que por el modo de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio han interpuesto a través de a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía N°. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por la señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, para que, si lo consideran pertinente, hagan sus manifestaciones que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO SECRETARIA



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO Popayán, Cauca. CODIGO 19-001-31-03-006 Correo: <u>i06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co</u>

PROCESO:

DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO:

190013103006-2023-00139-00

OFICIO 747

10 DE AGOSTO DE 2023

SEÑORES:

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO RURAL-INCODERnotificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co

REFERENCIA: INFORMACION EXISTENCIA PROCESO ART. 375 NUMERAL 6 DEL C.G.P

Por medio del presente, pongo en conocimiento de la Entidad de la existencia de la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA que por el modo de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio han interpuesto a través de a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía N°. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por la señora MARÍA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, para que, si lo consideran pertinente, hagan sus manifestaciones que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADÔ

qua Jaquel Machi



Correo: <u>j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co</u>

PROCESO:

DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO:

190013103006-2023-00139-00

OFICIO 746

10 DE AGOSTO DE 2023

SEÑORES:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS.

Notificaciones.juridicauariv@unidadvictimas.gov.co servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co

REFERENCIA: INFORMACION EXISTENCIA PROCESO ART. 375 NUMERAL 6 DEL C.G.P

Por medio del presente, pongo en conocimiento de la Entidad de la existencia de la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA que por el modo de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio han interpuesto a través de a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía N°. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por la señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, para que, si lo consideran pertinente, hagan sus manifestaciones que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO Popayán, Cauca. CODIGO 19-001-31-03-006 Correo: <u>j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co</u>

PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA **DEMANDANTE**: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO: 190013103006-2023-00139-00

OFICIO 746 10 DE AGOSTO DE 2023

SEÑORES:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS.

Notificaciones.juridicauariv@unidadvictimas.gov.co servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co

REFERENCIA: INFORMACION EXISTENCIA PROCESO ART. 375 NUMERAL 6 DEL C.G.P

Por medio del presente, pongo en conocimiento de la Entidad de la existencia de la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA que por el modo de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio han interpuesto a través de a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía N°. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por la señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, para que, si lo consideran pertinente, hagan sus manifestaciones que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Atentamente,

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO

Chur Jaguel Wartun



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO Popayán, Cauca. CODIGO 19-001-31-03-006 Correo: j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co

PROCESO:

DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

OFICIO 745

RADICADO:

10 DE AGOSTO DE 2023

DOCTORA:

DORIS AMPARO AVILES FIESCO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

190013103006-2023-00139-00

EMAIL: ofiregispopayan@supernotariado.gov.co

REFERENCIA: INSCRIPCIÓN DE ADMISIÓN DE DEMANDA EN FOLIO DE MATRÍCULA NRO. 120-17490 ORIP POPAYÁN.

Por medio del presente le comunico la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA interpuesta a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía Nº. 76.329.254 en Popaván-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, para lo cual Solicito sírvase ordenar a quien corresponda se inscriba la admisión de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, sírvase tomar nota de lo decidido.

SECRETARIA

Atentamente,



Correo: j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co

PROCESO:

DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES

DEMANDADO: SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION Y PERSONAS

INDETERMINADAS

RADICADO:

190013103006-2023-00139-00

OFICIO 745

10 DE AGOSTO DE 2023

DOCTORA:

DORIS AMPARO AVILES FIESCO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

EMAIL: ofiregispopayan@supernotariado.gov.co

REFERENCIA: INSCRIPCIÓN DE ADMISIÓN DE DEMANDA EN FOLIO DE MATRÍCULA NRO. 120-17490 ORIP POPAYÁN.

Por medio del presente le comunico la admisión de la demanda DECLARATIVA DE PERTENENCIA interpuesta a través de apoderada judicial el Señor: SAULO ANDRES MAMIAN MENESES, identificado con cedula de Ciudadanía N°. 76.329.254 en Popayán-Cauca, en contra de SOCIEDAD LIMITADA MOSCA LTDA EN LIQUIDACION-, identificada con NIT 817000675-5 y representada legalmente por señora MARIA EUFEMIA URREA MERA, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, para lo cual Solicito sírvase ordenar a quien corresponda se inscriba la admisión de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 120-17490 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Popayán, sírvase tomar nota de lo decidido.

Atentamente,

Gua Lagurl Masteux ANA RAQUEL MARTINEZ DON **SECRETARIA**

MENTO